ESTAN AMENAZADOS POR EL CISMA

Buenos Aires, agosto 18. — La novedad política del día ha sido la amenaza que se cierne sobre la concordancia parlamentaria de experimentar a breve plazo un cisma de graves proyecciones, el cual está determinado por la actitud que han asumido los diputados demócratas nacionales por Tucumán, señores De la Vega, Aráoz, Padrós y Salas, los cuales han presentado la renuncia de los cargos que desempeñaban en el Comité Nacional de su partido, exteriorizando a la vez su propósito de retirarse del bloque parlamentario de la tendencia demócrata nacional.

CAUSAS DEL DESAVENIMIENTO

La causa de la actitud asumida por los mencionados legisladores, es el profundo desagrado con que han visto el desentendimiento de sus compañeros del Comité, respecto al proyecto de intervención a la provincia de Tucumán, no obstante haber agotado todos sus esfuerzos para que influyera aquel cuerpo ante la Comisión de Negocios Constitucionales de la Cámara, que estudia el asunto, y ante los demás grupos que integran la concordancia, logrando sus propósitos.

LOS CULPABLES DEL FRACASO

Sábese que los principales causastes del fracaso de los propósitos seguidos por los legisladores mencionados, han sido los Socialistas Independientes y los Antipersonalistas, que se mostraron en todo momento poco dispuestos a apoyar el proyecto de intervención.

UN TOQUE POLITICO DEL Dr. MELO

Además, se ha asegurado que, durante la estada del doctor Leopoldo Melo en las termas de Río Hondo, mantuvo una conferencia con el gobernador de Tucumán, concordando en el propósito de unificar la acción del partido Bandera Blanca de la provincia norteña, con los antipersonalistas de Entre Ríos, Corrientes, Santiago del Estero, La Rioja, y los bloquistas de S. Juan, con el objeto de constituir un grupo electoral ponderable que responda a la tendencia política afín al gobierno nacional.

LAS TENTATIVAS DE ARREGLO

Inmediatamente de conocerse las novedades arriba enunciadas, se reunieron el presidente del Comité Nacional Demócrata Nacional Robustiano Patrón Costas, el doctor Sánchez Sorondo, Santamarina, Escobar y los renunciantes, que conferenciaron extensamente.

Al salir de la reunión entrevistamos al señor Patrón Costas, quien nos anunció la solución satisfactoria de la incidencia, pero a pesar de ello, estamos en condiciones de asegurar que ella permanece en pie.

Estas nuevas, agregadas a la actitud de los demócratas nacionales de Entre Ríos, confirman lo que anticipáramos acerca del ambiente que reinará en los próximos debates de la Convención Nacional partidaria a reunirse el día 31 del actual.

REDACCION ADMINISTRACION TALLERES — San Martín 2044-48 — fundado el 1º de febrero de [illegible]

SANTA FE

1ª SECCION — diario de la mañana

Año XXIII — Nº. 7532

Sucursal Buenos Aires 25 de Mayo 294 — SANTA FE, SABADO 19 DE AGOSTO DE 1933 — Sttc. Rosario: Sarmiento 518

Recien se Pagó Setiembre en Tucumán

Con Sirena Anunciaron los Diarios la Novedad

EL PAGO DE LOS SUELDOS A LA ADMINISTRACION PROVINCIAL

TUCUMAN, 18 (Saporiti) — Los diarios anunciaron esta mañana con toques de sirena y bombas, el comienzo del pago de los sueldos por el mes de septiembre de 1932 al personal de la administración provincial.

Se Están Secuestrando las Alhajas de Alzaga

El reloj y otros efectos fueron hallados en el Banco Municipal y en un reducidero habríase secuestrado un par de gemelos. - El testamento está correcto

BUENOS AIRES, agosto 18. (Saporiti). — Una actividad inusitada se advirtió esta tarde en el Departamento de Policía, determinada por las indagaciones que se llevan a cabo para esclarecer la muerte del señor Alberto de Alzaga.

El juez Dr. Artemio Moreno, el fiscal y el jefe de investigaciones Viancarlos estuvieron trabajando hasta altas horas de la noche, habiéndose negados en reiteradas oportunidades a recibir a los periodistas, a la vez que guardaban estricta reserva sobre las diligencias practicadas.

En dos oportunidades pudieron comprobarse rápidos viajes en auto con destino desconocido de los mencionados. Desde temprano se hallaban en el Departamento Central los señores Ricardo y Carlos de Alzaga, llados por la policía para formularles diversos interrogatorios.

CITACION A LOS ALBACEAS

BUENOS AIRES, agosto 18. (Saporiti). — El juez en lo civil Dr. Orú ordenó hoy la publicación de un edicto citando a los señores Emilio de Alzaga y Carlos de Alzaga Solé, hermano y sobrino del extinto respectivamente, quienes, de acuerdo al artículo 17 del testamento son designados albaceas. Además, el mismo magistrado dió intervención al Consejo Nacional de Educación.

El Registro Civil dió cumplimiento al pedido del juez, enviando copia del certificado de defunción del señor Alzaga.

NO HAY ENMIENDAS EN EL TESTAMENTO

BUENOS AIRES, agosto 18. (Saporiti). — Aunque el texto del testamento es aún desconocido, sábese positivamente que son falsas las noticias propaladas de que el mismo tuviera enmiendas sospechosas. Declara el juez Orús que todas las páginas están firmadas por el señor Alzaga, habiendo sido salvados de acuerdo a las prescripciones legales todas las correcciones que el testado introdujera.

INTERROGATORIOS

BUENOS AIRES, agosto 18. (Saporiti). — Los señores Ricardo y Carlos de Alzaga permanecieron en el Departamento de Policía desde las 17 hasta las 21 horas, en donde el juez Moreno y Viancarlos los interrogaron largamente sobre diversas cuestiones.

HALLAZGO DE ALHAJAS

BUENOS AIRES, agosto 18. (Saporiti). — Estamos en condiciones de adelantar que ha sido secuestrados del Banco Municipal de Préstamos en donde se encontraban el reloj y otras alhajas de propiedad del asesinado señor Alzaga. No se ha podido individualizar a la persona o personas que procedieron a pignorarlos, descartando la policía la intervención de profesionales del delito en el hecho. En cambio, se cree que el autor o autores del crimen han demostrado una vez más su propósito de confundir la acción de la justicia, pues los profesionales conocen perfectamente lo vigilado que está el Banco Municipal de Préstamos, resultándoles más fácil desembarazarse de los objetos obteniendo provecho monetario, llevarlos a los innúmeros reducideros.

Otro punto de vista que es tenido en cuenta por la policía es que los autores pueden haberse librado de los comprometedores objetos arrojándolos a la calle en cualquier sitio habiendo sido pignorados por quien los encontró.

OTRO HALLAZGO HABRIASE EFECTUADO

BUENOS AIRES, agosto 18. (Saporiti). — Personal de policía habría encontrado en un reducidero un par de gemelos reconocidos como de propiedad de la víctima. El reducidor se hallaría detenido, averiguándose la identidad de la persona que dejó los gemelos en su poder.

Solidaridad

Legisladores y autoridades provinciales de los D. Nacionales, apoyan al grupo parlamentario nacional

TUCUMAN, agosto 18. (Saporiti). — El bloque legislativo y el Comité Provincial del partido Demócrata Nacional, se han solidarizado con la actitud adoptada por el grupo parlamentario nacional y que damos cuenta en otro lugar.

Con ésto se hace casi insoluble el cisma que amenaza al mencionado partido.

LA TIRANTEZ DE ALEMANIA CON AUSTRIA

No cesan los hitleristas sus conferencias radiotelefónicas

PUNTO CRITICO

VIENA, agosto 18, (Saporiti). — La tirantez de relaciones entre Alemania y Austria debido a los discursos que los líderes alemanes pronuncian por vía radiotelefónica contra Austria, ha aumentado en estos últimos días, en tal forma que se está llegando al punto crítico.

Se teme que de un momento a otro se disponga la ruptura de relaciones entre ambos países.

Desautoriza

El presidente de "La Previsora" desautoriza el pedido de convocatoria formulada por el Gerente

Bs. AIRES, agosto 18. (Saporiti). — El presidente del Directorio de la Compañía de Seguros "La Previsora", se ha presentado a la justicia desautorizando el pedido de convocatoria de acreedores de la mencionada sociedad.

Manifestó que el gerente general de la misma, señor Gaspar Cornille, obró sin consentimiento del Directorio.

HUELGAN LOS YERBATEROS

POR LA INDIFERENCIA OFICIAL

MISIONES, agosto 18. (Saporiti). — Ante la despreocupación oficial por los intereses de la industria yerbatera, en este territorio, los productores de la región han resuelto realizar un paro de 24 horas en señal de protesta.

EL EMPRESTITO DE ESPAÑA fué PAGADO

Bs. AIRES, 18 (Saporiti). El Banco de la Nación a puesto a disposición del embajador de España, la cantidad de 1.760.000 pesetas, con lo cual se atenderá el vencimiento del empréstito concertado con aquel país.

A LA MEMORIA DE IRIGOYEN

REALIZOSE UN FUNERAL CIVICO EN SAN MARTIN

Bs. AIRES, 18. (Saporiti). — Esta noche, en la localidad de San Martín y con la presencia de un gentío enorme, se realizó el funeral cívico organizado por el radicalismo, a la memoria de Hipólito Irigoyen.

En el acto, y poniendo de relieve la personalidad vigorosa del extinto caudillo, hicieron uso de la palabra los doctores Pueyrredón, Roatti y otros destacados dirigentes del partido radical.

LA LEY SOBRE LA MORATORIA HIPOTECARIA

Probablemente deberá volver a Diputados en revisión

EL DESPACHO

BUENOS AIRES, agosto 18. (Saporiti). — La Comisión de Hacienda del Senado ha concluído el estudio del proyecto de ley venido de Diputados sobre moratoria hipotecaria.

Al proyecto original la mencionada comisión le ha introducido reformas, que, en caso de ser sancionadas por la alta cámara, determinarán la vuelta al cuerpo de origen, en revisión.

La Policía Disolvió Anoche a Radicales

Luego de un banquete a Carlos Pacheco, intentaron organizar una manifestación, que no fué permitida

DOS DIPUTADOS DETENIDOS

BUENOS AIRES, agosto 19 (Saporiti) — (1 horas) — Esta noche un grupo de radicales irigoyenistas organizaron un banquete en homenaje a Carlos Pacheco, uno de los supuestos complicados en el complot del teniente coronel Cattaneo, que recobró su libertad.

Finalizado el banquete, los participantes salieron en manifestación vivando al radicalismo y sus principales personajes. Empleados de policía intervinieron pretendiendo disolver a los reunidos pero, al llegar a la altura de calles Maipú y Corrientes, explotaron varios petardos, determinando con ello una enérgica carga del Escuadrón de Seguridad.

Los empleados de policía efectuaron numerosas detenciones, entre ellas a la de los diputados socialistas Pascarello y Rocha, los cuales, una vez que se hicieron reconocer en tal carácter, recobraron su libertad.

Diputados dió fin al debate sobre la Junta Nacional de Carnes

La nacionalización del frigorífico Municipal, a la que se habían opuesto los socialistas, desagrada a los obreros.

DESARROLLO DE LA SESION

BUENOS AIRES, ag. 18. (Saporiti) — Bajo la presidencia del titular doctor Cafferata y con la asistencia de 90 diputados, comenzó a sesionar la Cámara a las 16 y 15 horas.

Luego de leerse los asuntos entrados, Zaragoza solicitó de la Comisión de Obras Públicas el despacho a la mayor brevedad del proyecto disponiendo la inversión de 200000 pesos para el estudio de la línea férrea de Córdoba a Bahía Blanca.

A pedido de Escobar, y luego de un breve debate, fijóse el día 31 del corriente para tratar el despacho de la Comisión de Negocios Extranjeros en el tratado comercial con Chile.

Se pasó a continuación a la orden del día, continuando el debate en particular del despacho de la Comisión de Legislación sobre creación de la Junta Nacional de Carnes, usando de la palabra al irse a votar el artículo 7o., el diputado Ghioldi.

Después de un prolongado debate, quedan aprobados todos los artículos que faltaban sobre la creación de la Junta Nacional de Carnes con el voto en contra del sector socialista, especialmente en lo que se refiere a la nacionalización del frigorífico Municipal.

Se levantó la sesión a las 19.15 horas.

LA PROTESTA EN EL FRIGORIFICO

BUENOS AIRES, ag. 18, (Saporiti). — Como un acto de protesta a la nacionalización aprobada por la Cámara de Diputados, del Frigorífico Municipal, el personal de este establecimiento paró sus actividades por 30 minutos.

NO SE TUVO QUORUM EN EL SENADO

FRACASO LA REUNION QUE DEBIA REALIZARSE AYER

BUENOS AIRES, ag. 18. (Saporiti) — Fracasó la reunión que esta tarde debía realizar el Senado.

A la hora reglamentaria, se constató que no habían asistido los legisladores en número suficiente para reunirse, por cuyo motivo, luego de esperarse 10 minutos, se retiró el libro de asistencia.

ES OPTIMISTA RAMOS MEXIA

ESPERA EMBARCARSE DE REGRESO EL 7 DE SEPTIEMBRE

Bs. AIRES. 18. (Saporiti). — En la Cancillería se ha recibido un telegrama de Ramos Mexía, acusando recibo de las últimas instrucciones que le fueron cablegrafiadas.

Reitera asimismo la seguridad de lograr pleno éxito en sus gestiones, siendo inminente la firma del acuerdo entre ambos países. Agrega que espera embarcarse de regreso el día 7 de septiembre.

El intercambio comercial con Estados Unidos

ENVIO DE DOS EXPERTOS A WASHINGTON

Bs. AIRES, 18. (Saporiti). — El Poder Ejecutivo ha resuelto enviar dos expertos a Wáshington, para iniciar los estudios sobre intensificación del intercambio comercial entre la Argentina y los Estados Unidos.

No se ha dado a conocer el nombre de las personas que serán designadas para desempeñar esta misión.

Declarara a la Liga su Impotencia el A. B. C. P.

En caso de no conseguir la cesación de hostilidades en el Chaco

Bs. AIRES. 18. (Saporiti)— En la cancillería conversaron hoy activamente los representantes del A. B. C. y Perú, continuando los trabajos para dar con una fórmula que permita la suspensión de hostilidades entre Bolivia y Paraguay.

Hemos conseguido saber que, en caso de no lograr la cesación de las actividades bélicas en el Chaco, el A. B. C. P. declinará ante la Liga de las Naciones intervenir en el pleito.

compitiendo contra la posible [illegible]

Desean la Renovación del Ministerio

Los Miembros de la Junta de Gobierno del Partido D. P. se Encuentran en Santa Fe

Celebraron una reunión con los legisladores. - Los puntos tratados y resueltos

Llegaron ayer por la mañana a esta ciudad los miembros de la Junta de Gobierno del Partido Demócrata Progresista doctores Francisco Correa Mattos, González Iramain, Díaz Arana e Ingeniero Noble. El doctor Correa, que preside dicha Junta concurrió a la Casa de Gobierno y se entrevistó con el doctor Molinas, con quien cambió impresiones.

ALMUERZO EN GUADALUPE

En una quinta de la vecina villa de Guadalupe, al medio día los miembros de la Junta almorzaron conjuntamente con los diputados nacionales doctores Gregorio Parera y Mario Mosset Iturraspe el Presidente de la Cámara de Diputados doctor Sgrosso, el Presidente del Senado doctor Carassa, los legisladores provinciales Eugenio Wade y Dardo Parera, el presidente del Concejo Deliberante doctor Rafael Villanueva y el señor Roberto Caminos.

REUNION EN LA LEGISLATURA

Pasadas las 15 horas aquellos concurrieron a la Legislatura en donde se reunieron en asamblea plenaria con los legisladores demócratas.

De lo tratado nada ha trascendido pero en forma extraoficial podemos informar que se consideró la acción de los sectores oficialista con respecto a varios proyectos del Poder Ejecutivo y que han encontrado obstrucción en la Cámara por la oposición manifiesta de aquellos.

Sabemos que se consideraron los proyectos de Ley de Educación y de Comisiones de Fomento los cuales no fueron apoyados por los demócratas. Podemos adelantar que los inconvenientes han sido salvados y que los proyectos de referencia serán despachados favorablemente con la mayoría de los demócratas.

Además se consideró la regularización del presupuesto en este asunto que se debatió largamente existían tres opiniones: la primera suspender definitivamente la vigencia de los descuentos; la segunda disminuir la escala de rebajas y por último continuar con la vigencia de los descuentos decretados por el Gobierno a los fines de equilibrar el presupuesto. Esta última opinión fué la que primó en los legisladores y por lo tanto se aprobará por mayoría la disposición del Poder Ejecutivo.

LA CUESTION MINISTERIAL

Fué este el punto principal que consideraron los legisladores sabiéndose que la mayoría está concorde con la renovación del actual Ministerio.

Las causas de ese criterio son bien conocidas y en diversas oportunidades hemos ya informado; los legisladores — en su mayoría antelistas — desean y hasta quieren imponer que para que la unión del Partido sea un hecho que dos Ministros por lo menos, pertenezcan a dicha fracción.

Si bien sobre esa cuestión que sería la base del arreglo, se habló con amplitud, a nada práctico se arribó, suspendiéndose las conversaciones para el día de hoy, en que nuevamente se reunirán en la Legislatura.

LA ACCION DE LA JUNTA

La acción de la Junta de Gobierno será en estas deliberaciones de simple expectativa no dictando la misma ninguna resolución al respecto. Por otra parte el doctor Correa, es enemigo de que la Junta se pronuncie en ningún sentido; la misión de ellos es escuchar las partes disidentes y tratar de llevarlas a un arreglo sin que para ello sea necesario el pronunciamiento oficial.

REUNION REALIZADA POR EL C. DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE Sta. FE

La situación de la Junta y la solución que se busca para regularizarla

En su última reunión la C. D. del Centro del epígrafe acordó convocar a Asamblea para elegir los miembros que cesan en ella y que tendrá lugar el día 21 a las 17 horas en el local de la Sociedad Cosmopolita.

—Pasar nota a la H. Junta, reiterando la remitida con fecha 28 de julio último, donde se pide que se aboque al estudio de la reforma de la ley 2092.

—Considérese la minuta remitida por los Bancos sobre préstamo a la Caja, acordándose pasar al Representante de Jubilados y Pensionados la nota siguiente:

"Santa Fe 17 de agosto de 1933. — Sr. Representante ante la H. Junta de Jubilados y Pensionados. — Ciudad. — En conocimiento este Centro que me honro en presidir de los trabajos que efectúa la H. Junta para la contratación de un empréstito por valor de 700000 pesos, dando en caución 2092500 que tiene en títulos; con la minuta del contrato a la vista y asesorado por personas capacitadas para ello, llega este Centro a las conclusiones siguientes:

1º — Que está al margen de lo preceptuado en el artículo 11 de la Ley 2092, pues si bien no es una enajenación directa de títulos, ella vendría al crearse la situación prevista en el artículo 5o. de la contratación.

2o. — Que ella es onerosa para los intereses de la Caja, creándole una situación de bancarrota, si por alguna circunstancia ajena a la administración de la Caja, no se diere cumplimiento en el tiempo fijado, a alguno de los compromisos contraídos en el art. 5o.

Y por último, que este Centro ve como más factible para solucionar la situación de angustia porque atraviesan jubilados y pensionados, que la H. Junta, recabe por todos los medios a su alcance, sin excluir los legales, el cumplimiento de la ley 2092, en lo que respecta a las rentas que le corresponden y que hoy, según datos fidedignos, ascienden a más de dos millones de pesos.

Este Centro, estima conveniente comunicar al señor Representante, sus puntos de vista, en este asunto de capital importancia para los intereses de jubilados y pensionados, sin que con ello intente variar el criterio que del asunto tenga formado, y aprovechando la oportunidad para saludarlo con toda consideración. — (Fdos.): A. Giménez, presidente; V. Gallegos, secretario.

Reglamentos y Tarifas Postales

Están en venta los siguientes folletos, conteniendo reglamentaciones, tarifas y otras informaciones de los servicios Postales y Telegráficos: Nº 1. Leyes orgánicas de Correos y Telégrafos. 104 páginas, 50 centavos; Nº 18. Instrucciones para la ejecución del servicio Postal Aéreo, 20 páginas, 30 ctvs.; Nº 23. Reglamento de Radiocomunicaciones, 28 páginas, 50 ctvs.; Nº 24. Reglamento sobre telegramas internacionales en lenguaje secreto, 12 páginas, 30 ctvs.

Puede adquirirlos, en la Capital Federal en la Oficina de Reclamos e Informes (planta baja, entrada principal, izquierda, del Correo Central). En el interior del país en todas las oficinas de Correos.

Telegramas para el Exterior: El Telégrafo de la Nación acepta sin cargo alguno de tarifas, telegramas destinados a cualquier país del mundo. Estos despachos pueden ser depositados en esta casa central y sucursales, como en cada una de las oficinas telegráficas diseminadas en todo el país.

[illegible] nacionales las tarifas que rigen son las mismas que cobran las empresas particulares.

Municipales

MULTAS APLICADAS Y APROBADAS

El D. Ejecutivo ha aprobado la multa aplicada por la Administración Sanitaria al señor Gervasio Mantaras, establecido con negocio de Puesto de Carne número 126 en el Mercado Central, de $ 20, por infracción al artículo 1o del Decreto de fecha 27 de septiembre de 1933 (por falta de gorro reglamentario al peón Esteban Marquez).

También se ha aprobado la multa aplicada por la Inspección General, al señor José Oliveri, de 10 pesos, por infracción a la Ordenanza 2092 (Art. 3o.) (siendo las 10 y 25, personas a cargo del ómnibus número 5 se encontraban fumando dentro del mismo en calle 1o. de Mayo y Salta).

FERRO CARRIL CENTRAL ARGENTINO

Horario de trenes de Invierno entre Santa Fe, Rosario, Retiro y Córdoba, que entró en vigencia el 1º de Abril de 1933

SALIDAS		REGRESOS	
Diariamente		Diariamente	
Santa Fe, sale	12.25	Retiro, sale	8.00
Retiro, llega	23.00	Rosario, sale	12.50
		Santa Fe, llega	17.20
Diariamente		Diariamente	
Rosario, llega	17.14	Retiro, sale	20.15
Retiro, llega	22.30	Rosario, sale	3.20
Domingos		Lunes, Miércoles y Viernes	
(Con combinación del F. C. C. N. A. los días martes, jueves y sábados).		Santa Fe, llega	7.35
Santa Fe, sale	23.00	Martes, Jueves, Sábados y Domingo	
Rosario, llega	2.00	Santa Fe, llega	7.25
Retiro, llega	9.00	(Con combinación el F. C. C. N. A. los días martes, jueves y domingos).	
Lunes, Miércoles y Viernes		Martes, jueves y Sábados	
Santa Fe, sale	6.50	Córdoba, sale	6.30
Córdoba, llega	18.25	Santa Fe, llega	17.45

Un cuadro del Dr. López Pujato se Colocará en los Tribunales

La S. Corte de Justicia Quedó Acéfala

FUE ENCARGADO DE LA PRESIDENCIA DEL CUERPO EL Dr. AMEGLIO ARZENO

Con el fallecimiento del Dr. Manuel López Pujato, la Suprema Corte de Justicia ha quedado acéfala, estando interesados sus miembros restantes para que el Poder Ejecutivo designe los dos ministros que faltan para integrarla.

Los tres ministros de la Corte entrevistaron ayer al gobernador de la provincia solicitándole que a la brevedad posible provea los dos cargos vacantes, pues en caso contrario el funcionamiento de la misma será irregular. El doctor Molinas les adelantó que ya se ha interesado en el asunto y que dentro de breve plazo se realizarán las designaciones del caso.

HOMENAJE REALIZADO

Los miembros de la Corte, Dr. Ameglio Arzeno, Amelio Ortiz y Eduardo Gschwind, se reunieron ayer por la mañana y luego de encargar interinamente de la presidencia al primero de los nombrados por ser el más antiguo, se resolvió tributar un homenaje al doctor López Pujato, consistente en la colocación de un cuadro del extinto en la sala del cuerpo.

El extinto ha sido el primer presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia.

Puerto de Santa Fe

MOVIMIENTO DE BUQUES

De ultramar a la descarga. — Vapores: belga Baron Baelens y alemán Amasia, materiales varios.

A la carga — Vapores: belga Baron Baeyens, minerales; alemán Amasia, caseína y tanino; ingleses, Gjendeme, tanino y Hapachian, cereales; nacional América e inglés Waygerepe, cereales.

Salidos. — Vapores italianos: Rina Corrado y español Arraiz, cereales.

CABOTAJE

A la carga. — Vapores nacionales: Don Vicente D., caseína; Paris, mercaderías varias; Agelia II, tanino; Joven Luisa Beltrán, harina.

A la descarga. — Lanchas nacionales: Garza Azul, merc. varias; Calandria, tanino a trasb.; Cejalosa Argentina, cereales a dep.; Prim Orwell, madera; Tomansik, tambores vacíos; vapores id.: Marolla, y Motodiges, merc. varias; Filomena Madre, id.; Paquete de Génova, naranjas; Ministro Lobos, inflamables.

Telegramas detenidos

En la Oficina de Distribución del Correo Central hay os siguientes telegramas detenidos:

José Apud; Carlos Avelleira; Alfano; Familia Cancellni; Mario Rinaldi.

ESTADO DEL RIO

El Boletín Diario del calado suministrado por la Dirección del Puerto, informa sobre las variaciones hidrométricas del día de ayer, tomadas a las 7 horas.

Dique No. 1: altura 1.23 mts. bajó 2 centímetros.

Calado admisible del puerto, Rosario, 17 pies.

Calado del puerto Santa Fe, 10 pies.

DATOS DEL CORREO

Corrientes: sin aviso.
Ituzaingó: sin aviso.
Posadas: 0.01, bajó 4 ctms.
Itá Ibaté: sin aviso.
Pto. Aguirre: sin aviso.
centímetros.

Regresó de Rosario el M. de Hacienda

FUE ESCASO EL MOVIMIENTO ADMINISTRATIVO

Regresó ayer por la mañana de la ciudad de Rosario, el ministro de Hacienda y Obras Públicas, ingeniero Casella, quien poco antes de mediodía concurrió a su despacho.

También concurrieron a la Casa de Gobierno el gobernador doctor Molinas y sus ministros de Gobierno y de Instrucción Pública, quienes atendieron el despacho del día sin firmar ninguna resolución o decreto que revistiera importancia alguna. Por este motivo el movimiento administrativo de ayer fué sumamente escaso.

Radiotelefonía

L. T. 10. — PROGRAMA PARA HOY SABADO

(DE 18.30 a 20 horas)

1. — Los héroes de la fantasía: El Rey Midas.
2. — Glaciar, de Margarita Abella Caprile (poesía).
3. — Boletín Agrícola-Ganadero.
4. — El amor de las tres naranjas, Prokofieff (música).
5. — Informaciones universitarias.
6. — Los pintores italianos del Renacimiento, por Adolfo Venturi.
7. — Aljófares, de Carlos Molina Massey (poesía).
8. — Trios, de Mozart y "Le nozze di Figaro" de Mozart (música).
9. — En el divino mar, por Arturo Capdevila.
10. — Audición de guitarra por el profesor Luis Cisneros.

L. T. 9. — RADIO ROCA SOLER

De 10 a 11 horas: Grabaciones selectas.
De 11 a 11.30 horas: Trío de bandoneones.
De 11.30 a 12 horas: Trío "Internacional".
De 12 a 12.30 horas: Trío cMalco.
De 12.30 a 13 horas: Orquesta típica "L.T.9.".
De 13 a 13.15 horas: Música paraguaya.
De 13.15 a 13.30 horas: Grabaciones.
De 13.30 a 14 horas: Noticias diarias y cotizaciones de cereales.
De 19.30 a 19.45: Grabaciones.
De 19.45 a 20.30 horas: Discos.
De 20.30 a 21 horas: María Luisa Hidalgo (Arte nativo).
De 20.30 a 21 horas: A. Acosta Seve (guitarras).
De 21 a 22 horas: Gran Orquesta típica sinfónica.
De 22 a 22.15 hors.: Grabaciones.
De 22.45 a 23 horas: Noticias diarias.

Sindicato de O. y Empleados Municipales

EL ACTO PUBLICO QUE SE REALIZARA EL DOMINGO PROXIMO

Reunida la Comisión Administrativa del Sindicato de Obreros y Empleados Municipales en sesión extraordinaria ha resuelto lo siguiente:

"Invitar a los gremios de la localidad a que hagan acto de presencia en el acto público que se realizará el domingo 20 del corriente a las 10 horas de la mañana en el Cine Avenida donde harán uso de la palabra varios oradores y entre ellos especialmente invitado el diputado nacional Francisco Pérez Leirós, secretario general de la Unión Obreros Municipales de la Capital Federal.

A este acto han prestado su adhesión los siguientes gremios: U. Ferroviaria F.C.C.N.A.; Unión Ferroviaria (Sec. Santa Fe); Unión Ferroviaria, F.C.C.A. Federación de Empleados de Comercio de la Provincia y otros gremios más; Centro Unión Empleados de Comercio y Sindicato de Estibadores.

LOS FERROVIARIOS DEL PUERTO

La Comisión Administrativa de la Federación Obrera Ferroviaria del puerto de Santa Fe, en su reunión del día de la fecha, ha resuelto, y cumpliendo con lo acordado en Asamblea General, invitar para el día domingo a las 9 horas en su local social a todos los asociados de esta Federación que quieran hacer acto de presencia de la entrega a la nueva Comisión Administrativa.

Informaciones del Obispado

VISITARA HOY MARIA JUANA MONSEÑOR FASOLINO

Anteanoche regresó a ésta el Obispo Diocesano Monseñor Fasolino, luego de haber realizado una gira por el norte de la provincia, habiendo visitado varias localidades.

Monseñor Fasolino hoy partirá para María Juana, con el objeto de asistir a los festejos que se realizarán con motivo del cincuentenario de la fundación de esa localidad.

PARA HOY

BENEFICIO—

A las 17 horas en la Casa Social Católica se realiza un festival a beneficio de la Escuela Colón.

REUNION SOCIAL—

A las 16 horas en el Ritz Hotel tendrá lugar la reunión semanal de bridge.

DEPORTIVAS—

A las 14.45 horas prosigue el campeonato de la Liga Santafecina de Football.

—A las 21 se juega un partido de basket-ball entre los fives de Gimnasia y Regatas en la cancha de los primeros.

—En los courts del Santa Fe Lawn Tennis Club se disputarán matches de este deporte en horas de la tarde.

REUNIONES—

El Centro Juventud Socialista "José Ingenieros" realizará hoy a las 17 una asamblea.

Luz eléctrica para el parque Escuela Colón

SE HAN FINALIZADO LOS TRABAJOS DE INSTALACION

Por la acción meritoria de la Sociedad Cooperadora de la Escuela Colón, en la intersección de la calle Francia y Gral. López, se ha construído un parque que será destinado tanto para los alumnos de ese establecimiento como para el público en general.

La Municipalidad también ha contribuído en parte en esa construcción habiendo ya la Inspección de Instalaciones Eléctricas y Mecánicas, finalizado los trabajos de instalación para dotar de luz al parque. El alumbrado consiste en cuatro focos, columnas interiores subterráneas y tres focos de alumbrado público sobre la vereda.

Militares

EL PRIMER BATALLON DEL REGIMIENTO 12

Comandado por el mayor José A. Vila Melo, partió el primer batallón del Regimiento 12 de Infantería con destino al distrito de San Pedro en donde efectuará ejercicios de tiro durante 8 días.

Publicación Oficial

MINISTERIO DE AGRICULTURA
División Patentes y Marcas
ACTA Nº 103.181.

PAPEL HIGIENICO PARA BAÑO "Guadalupe" CALIDAD SUAVE

Julio 31 de 1933. — Albertal & Compañía. — Para distinguir papel higiénico de la clase 18. — Aviso Nº 11.282.

8703 v 20|8

"SANTA FE"
DIARIO DE LA MAÑANA
El Decano de la Prensa Santafecina

HOY

COMO SIEMPRE SE ESTA JUGANDO CON LOS CEREALES

Los especuladores en cereales de los grandes centros comerciales repiten este año sus maniobras de jugar con la producción agricola bajando y subiendo los precios, en perjuicio de los productores.

La inestabilidad de las cotizaciones ha hecho que los colonos se desprendieran de sus productos para solventar los gastos del año y temerosos de no poder vender en mejores condiciones.

Ahora se anuncian subas importantes, subas que solo beneficiarán a los exportadores, que a esta altura del año tienen monopolizada la cosecha fina de todo el país. Los elevadores y depósitos están repletos de granos que saldrán de los puertos rumbo al extranjero a multiplicar las ganancias de los pulpos de la agricultura.

El gobierno nacional dispuso que el Banco de la Nación prestara ayuda a los productores de maíz, pero tan inoportunamente que esa medida resulta innócua para estos y solo útil para los acopiadores, intermediarios entre aquellos y las tres o cuatro firmas acopiadoras de la producción.

Si los poderes públicos se hubieran preocupado oportunamente en la organización de la defensa de la producción, los agricultores habrian podido mantenerla y vender cuando los precios les convinieran. Es por ello que muchas veces hemos sostenido la conveniencia de dictar una legislación en tal sentido, pensamiento exteriorizado también por el malogrado ex ministro de agricultura, doctor de Tomaso.

Todas las naciones productoras y exportadoras se organizan en tal sentido, con resultados admirables, según se ha podido ver en la conferencia de Otawa y últimamente en la de Londres.

De nada valo enviar misiones y delegados a esas asambleas si no se crea internamente una organización defensiva que evite el monopolio irritante de los acaparadores de los granos.

Naturalmente que de nada valdrán las leyes, si no se dispone de fondos para prestar cuando los colonos necesitan para semilla y levantamiento de la cosecha para no tener necesidad de recurrir al comerciante intermediario comprometiendo anticipadamente la venta de sus productos.

El problema no es de ahora y si subsiste es porque los poderes públicos no lo han encarado con firmeza y ánimo de resolver definitivamente. En la actualidad los exportadores hacen y deshacen, de manera que los productores se encuentran indefensos y a su merced, como estamos viendo con el juego de los precios que se hacen, haciéndolos oscilar especulativamente.

Tal debiera ser la actitud del gobierno nacional en este asunto.

La Reunión de Ayer en el Concejo Deliberante

El intendente contestó a un pedido de informes sobre el asunto de la leche

A las 18.10 horas inició ayer su sesión el Concejo Deliberante con la concurrencia de todos los concejales con excepción del doctor Parma.

A las 18.30 entra al recinto el Intendente Municipal acompañado de los secretarios señores Dalmiro Videla y Rodolfo Arronga.

La interpelación al Intendente. —

Inicia el doctor Zapata Gollan su informe con respecto al pedido de antecedentes sobre el estado de las tramitaciones para el abaratamiento de la leche en esta ciudad, interpelación que fué planteada por el concejal doctor Pandolfo.

El Intendente explica detalladamente los estudios realizados por el personal técnico de la Municipalidad y los trabajos realizados por el D. E. y principalmente por el jefe de la Oficina Química Municipal.

Dá datos estadísticos sobre el costo de la leche y la producción de la leche y la producción de la misma. Se refiere tambien y la razones sobre la bancarrota que ha sufrido la industria tambera en el país y muy particularmente en nuestra provincia.

Especifica las reuniones realizadas en ocho localidades por el Intendente, los técnicos municipales, los representantes del Ministerio de Agricultura y los tamberos, a objeto de la formación de Cooperativas Tamberas, fines estos que en gran parte se han obtenido. Sobre esas reuniones y el resultado de las mismas el doctor Zapata Gollán da Lectura a la nota informe, que en aquella oportunidad le remitió el representante del Ministerio de Agricultura, doctor Villafañe.

Se extiende en consideraciones sobre el proceso del comercio de la industria lechera, y a la exportación que de manteca se realizó a través de los años con los paises extranjeros, principalmente con Inglaterra, en donde la situación de aquel artículo desventajosa en grado sumo, no se justifica en ningún momento.

La situación de los tamberos con respecto a la acción de los capitalistas, también es considerada por el Intendente, llegando a la conclusión de que aquéllos son perjudicados en todo sentido por los grandes comerciantes de la industria de la industria de la leche, y las usinas de pasteurización, los que han monopolizado la industria y están combatiendo contra la posible formación de Cooperativas tamberas, tratando asimismo, de neutralizar los propósitos que en ese sentido tiene la Municipalidad de Santa Fe.

Cita el decreto dictado últimamente por el D. E. tendiente a obtener el abaratamiento de los articulos de primera necesidad, encomendando el estudio respectivo al personal técnico de la Of. Química Municipal.

Recuerda la reunión realizada con los propietarios de las usinas pasteurizadoras, en los que el D. E. obtuvo que por el término de 45 días la leche seria vendida a 15 centavos. Durante ese término se designó a tres ingenieros químicos de la A. Sanitaria para que realizaron un estudio detenido en las usinas y los tambos, para comprobar el precio a que se puede vender la leche. El informe de aquellos técnicos es concluyente y pone en claro la acción que realizan las usinas con fines de lucro en perjuicio de los tamberos y el consumidor.

El doctor Pandolfo manifestó que ha escuchado con suma complacencia el informe del Intendente y agrega que a su simple pedido de informes nunca quiso darle carácter de interpelación.

Palabras del Dr. Pandolfo—

Continúa hablando Pandolfo y explica su observación en el asunto que se está debatiendo y se refiere al aspecto higiénico de la cuestión. Expresa inconvenientes sobre la calidad de la leche cruda.

Sostiene también que la venta de la leche cruda es siempre más cara que la leche pasteurizada. Continúa analizando sus puntos de vista en cuanto al costo y principalmente a la calidad de la leche y es interrumpido por la barra, lo que obliga a la presidencia a llamarle la atención con la salvedad de que será desalojada sino guarda la compostura debida.

Se producen cambios de opiniones sobre si es reglamentariamente y hay motivos para continuar la sesión, en el caso actual que no se discute ningún proyecto ni existe menos aun despacho de Comisión alguno.

El doctor Villanueva ocupa una banca e informa, luego de citar el reglamento, que la sesión sólo se realizó para escuchar el informe del D. E., lo que ya fué hecho. Cree que en el informe escuchado y la contestación del doctor Pandolfo, lo que el Concejo debe hacer ahora es encomendar a la Comisión de Hacienda que estudie el asunto y que luego formule un despacho con los datos recogidos y ampliarlos por otros medios.

Los concejales se salen de la cuestión y el doctor Villanueva asi lo expresa diciendo que ningun proyecto se está discutiendo, que no hay nada en votación.

El intendente manifiesta que ha contestado al pedido de informes y que pone a disposición del Concejo todos los antecedentes que basaron su exposición. A continuación se retira.

Villanueva retira su moción y en consecuencia sigue la sesión, continuando en el uso de la palabra el doctor Pandolfo.

La sesión se levantó a las 22 horas.

En una Consulta Sobre Aplicación de la Ley de Sellos Dictaminó el Fiscal

En el Caso Planteado la Dirección G. de Rentas no Tenía Facultades

Las facultades que tienen los Registros de Prop. de ambas circunscripciones

En la consulta formulada por el señor Benjamín González, sobre aplicación de la Ley de Sellos, el Fiscal de Estado produjo el siguiente dictámen:

"Señor Ministro:

Existen en la Provincia dos Registros de Propiedades, uno en Santa Fe y otro en Rosario cuyo régimen interno está reglamentado pod las disposiciones del titulo XIX de la Ley Orgánica de los Tribunales.

Sus funciones consisten en inscribir en el modo y forma allí determinado los actos jurídicos sujetos a inscripción y se encuentran bajo la superintendencia del Ministerio de Justicia por intermedio de la Dirección General de Rentas, lo vigilará en lo referente a la percepción de los impuestos, sin perjuicio dice el art. 229 de la Superintendencia que corresponde a la Corte Suprema.

En uso de las facultades, acordadas por la Ley Orgánica, interpretando y aplicando sus disposiciones, en Santa Fe se reinscribe un acto cuando en Rosario solo se coloca una simple nota marginal.

La distinta interpretación trae como consecuencia una distinta aplicación de impuestos.

El peticionante considera que corresponde a la Dirección General de Rentas unificar los criterios y decidir si en el caso procede la reinscripción o nota marginal.

En mi dictámen de Mayo 18 ppdo. establecí que la unificación solicitada era del resorte del Poder Judicial.

Ante las observaciones que el peticionante formula a mi dictámen, me voy a permitir ratificarlo en todas sus partes y demostrar, si lo que antecede no fuera suficiente, el error del reclamante.

En efecto: la Ley de Sellos se aplica uniformemente en ambas Sircunscripciones. Cuando el Registro reinscribe un acto se cobra el impuesto del art. 74 de la Ley de Sellos y cuando efectúa una simple toma de razón o nota marginal se aplica el art. 83.

La diferencia no está pues en la distinta interpretación de la Ley de Sellos, sino en el distinto criterio, que tienen ambos Registros de Propiedades para determinar si en el caso corresponde reinscripción o nota marginal.

Se trata pues, indiscutiblemente de la interpretación de la Ley Orgánica de los Tribunales y no de la Ley de Sellos.

La resolución que diera la Dirección General de Rentas seria completamente innócua porque no siendo de su competencia interpretar la Ley Orgánica, no seria acatada por el Registro de la Propiedad que tuviera distinto criterio. Hay pues en el caso una verdadera incompetencia por razón de la materia.

Por lo expuesto opino que se debe declarar que en el caso consultado la Dirección General de Rentas no tiene facultades para resolverlo.

Despacho, agosto 18 de 1933".

El Gobernador Irá el Domingo a María Juana

ASISTIRA A LAS FIESTAS CINCUENTENARIAS DEL PUEBLO

Contrariamente a lo que se había anunciado con anterioridad, en el sentido de que el gobernador de la provincia se trasladaría mañana, domingo a Rosario, podemos adelantar que no hará ese viaje.

El doctor Molinas con algunos miembros del P. Ejecutivo, irá ese día a María Juana para asistir a las fiestas que se celebrarán allí con motivo del cincuentenario del pueblo.

El valor de la propiedad en la provincia

VENTAS ANOTADAS EN EL REGISTRO GENERAL DE PROPIEDADES

En el Registro General de Propiedades se han anotado las siguientes ventas realizadas en diversos departamentos de la Provincia:

LA CAPITAL. —

Calles: San Jerónimo, 12.75 x 25 a $ 60000; 25 de Mayo, 10.39 x 25.14 a 14000; Francia, 11 x 12.12 a 6300; Castellanos, 8.66 x 43.30 a 10000; Las Heras, 8.66 x 34.04 a 500; Rosario, 12.50 x 25.83, a 6000; P. Ferri, 9 x 21.48 a pesos 10000; Vera, 6.41 x 17.32 a 7000; H. Primo, 575 metros cuadrados, a 27100; E. Ríos, 16.66 x 36.32 a 9500. San Luis, 300 metros cuadrados a 15400.

CASTELLANOS —

Colonias: Celjo, 202 h. 48 a. 80 c. a $ 42337; Clara, 70 h. 99 a, 99 c. a 18000; Frias, 71 h. 29 a. 92 c. a 10000; Raquel, 67 h. 49 a. 60 c. a 15000; Santa Clara, 89 h. 88 a. 82 c. a 16700; Pueblos: Sunchales, 11.30 y 37 a 14000; id. id. 36,158 metros cuadrados a 21,250; Z. Pereyra, 25 x 55 a 3000; Ciccellas, 43.30 x 6493 a 4500; Santa Clara, 25 x 43.30 a 500; Ataliva, 183.480 metros cuadrados a 7540; Nueva Roma, 50 x 50 a 4000; Ciudad le Rafaela: 19x28 a 3192 y 39 con 97 x 25.52 a 12000.

LAS COLONIAS. —

Pueblos: Pilar, 16 x 71 a $ 6300; San Carlos Centro, 33.62 x 28.28 a 44.07; Humboldt, 57.73 x 79.67 a 3000; Esperanza, 16.70 x 43.30 a 100.

SAN JERONIMO. —

Colonias: San Fabián, 123 h. 29 a. 20 c. a $ 25000; Gálvez, 132 h. 92 a 60 c. a 310000; Irigoyen, 21 h. 73 a. 58 c. a 6000; Barrancas, 161.71 x 408.96 a 2000; Gessler, 723 x 773.72 a 17000; Gaboto, 18 h. 86 a 17 c. a 5000; Coronda 4.125 h. 70 a 10 c. a 106700, y 2684 metros cuadrados a 10000; Centeno, 50 x 10 a 2004; Gálvez 15 x 65 a 4000.

SAN MARTIN —

San Martín de las Escobas, 1233 h. 82 a. 76 c. a 1000; C. Pellegrini, 135 hectáreas a 40800; Concepción, 403 h. 98 a. 40 c. a 90000; Crispi, 85.428 metros cuadrados a 1700; Traperitas, 40 h. 04 a. 49 c. a 12195.

SAN CRISTOBAL. —

Colonias: Ripamonti, 205 h. 44 a. 75 c. a $ 27500; Ambrosetti, 1220 8000; Pueblos: Ceres, 20 x 40 a 8000; Cristóbal, 2.212 metros x 1250 a 14000; Elisa, 975x1038 cuadrados a 20000; San Guillermo, 27.50 x 15375 a 1921; Colonia Hersilia, 100 hectáreas a 15000.

No habrá clases hasta el 26 en una E. Normal

EL MINISTRO LO HA DECRETADO PARA LA EXISTENTE EN RAFAELA

Por el Ministerio de Instrucción Pública se dió a conocer ayer una resolución, según la cual se establece la clausura de la Escuela Normal de Rafaela, hasta el dia 26.

El motivo de tal resolución estriba en el hecho de que sigue la epidemia de gripe, y son muchos los alumnos que por tal causa se ven imposibilitados de concurrir a clase.

En la Escuela de A. y Oficios (Sur)

HABRA UNA REUNION DE PADRES

Con objeto de formar una Sociedad de Padres Cooperadora, se efectuará mañana domingo a las 10 horas, una reunión de padres y vecinos en el local de la Escuela de Artes y Oficios (Sur) de esta ciudad, calles San Lorenzo esquina General López. A tal fin el director de la misma invita al vecindario quieran concurrir para cambiar ideas al respecto y formar la Comisión Directiva.

Dados los fines que se persiguen, y teniendo en cuenta el buen concepto de que goza este establecimiento, es indudable que la reunión será numerosa y entusiasta.

El domingo habla Pérez Leirós

SU CONFERENCIA VERSARA SOBRE LA DESOCUPACION Y EL PARTIDO SOCIALISTA

Francisco Pérez Leirós, diputado socialista por la Capital Federal a la Cámara de Diputados, hará uso de la palabra en la Plaza España, a las 16 horas, el domingo próximo, sobre el interesante tema de la Desocupación y el Partido Socialista frente a la misma.

Es casi seguro que gran número de personas asistirá a la referida conferencia, ya que el orador es una personalidad bien conocida en los círculos políticos de nuestro país.